

“Nuestro propósito no es la liquidación”: agente interventor de la Cooperativa de Caficultores de Andes

- La Cooperativa acumula pérdidas por valor de 91 mil millones de pesos y pasivos por 160 mil millones.
- Aunque la situación es crítica, la entidad es salvable bajo ciertas condiciones administrativas y operativas.
- El llamado a los caficultores es a que paguen sus deudas, usen los servicios y apoyen a la Cooperativa para contribuir a su recuperación. Se está construyendo una política de reestructuración y alivio de créditos.

Andes, 20 de diciembre de 2019. Avanza el proceso de intervención de la Cooperativa de Caficultores de Andes por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Todavía no se ha definido si es necesario liquidar o no la entidad; es una opción, pero no es el camino que se está recorriendo en primera instancia. Según el agente interventor Alejandro Revollo, la Cooperativa es salvable, pero requiere del respaldo y trabajo conjunto de los caficultores asociados y de toda la institucionalidad cafetera.

El proceso de revisión de las condiciones actuales dentro de la Cooperativa, adelantado por el agente interventor, muestra que se realizaron operaciones especulativas en el mercado sin autorización, ni cobertura, ni respaldo de la institucionalidad cafetera, que reportaron pérdidas por 26 millones de dólares (alrededor de 91 mil millones de pesos). Adicionalmente, se encontraron pasivos por valor de 45 millones de dólares (160 mil millones de pesos) y concentración de créditos en pocos asociados. También se ha establecido que la cooperativa tiene

Misión: Procurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial, democrática y representativa.

NIT 860007538-2
Carrera 43 A # 1 sur 220 – Piso 10 - Edificio Porvenir- El Poblado (Medellín)
Conmutador: 576 95 00
www.federaciondefcafeteros.org - www.fncantioquia.org



un tamaño sobredimensionado y presencia en zonas donde no debería estar, por lo que es necesario cerrar almacenes y puntos de compra que están por fuera de su radio de acción. Para ahondar en la evaluación de esta situación, se contrató una auditoría forense y las autoridades competentes deberán establecer las responsabilidades respectivas.

Para salvar a la Cooperativa se requieren acuerdos de reestructuración de pasivos, compromiso de los caficultores en el pago oportuno de las deudas y uso de los servicios. En este sentido, se está trabajando en la construcción de una política de reestructuración de créditos y de incentivos para pago de obligaciones, reducción de intereses y colocación de los recursos nuevamente en manos de los productores vía crédito. El llamado a los caficultores es a que sigan apoyando a la Cooperativa, le vendan su café, cumplan con sus obligaciones y usen los demás servicios.

Adicionalmente, se contemplan alternativas como la integración cooperativa bajo un esquema sólido de gobierno corporativo que garantice eficiencia en el negocio de comercialización de café y servicios a los asociados. Esta es una opción que requiere amplia discusión dentro del gremio cafetero.

El plazo para que el agente interventor presente su plan de acción y la decisión sobre si es necesario liquidar o no, es de dos meses prorrogables por dos meses más. El proceso de intervención inició el 9 de noviembre de 2019.

Comité de Cafeteros de Antioquia

Contacto para periodistas

Víctor Sánchez Montoya

Coordinador de Comunicaciones

Celular: 322 3515818

Misión: Procurar el bienestar del caficultor colombiano a través de una efectiva organización gremial, democrática y representativa.

NIT 860007538-2

Carrera 43 A # 1 sur 220 – Piso 10 - Edificio Porvenir- El Poblado (Medellín)

Conmutador: 576 95 00

www.federaciondecafeteros.org - www.fncantioquia.org

